



DECRETO N° 287.-

CHIGUAYANTE, 13 FEB 2017

VISTOS:

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°183 de fecha 14.12.2016; Orden de pedido interno N°16158 de fecha 21.11.2016; Bases administrativas especiales para la adquisición de repuestos de motoniveladora Champión 720A; Decreto Alcaldicio N°3001 de fecha 27.12.2016, que autoriza la adquisición a través de llamado a propuesta pública, aprueba bases y demás antecedentes; Licitación pública N°2771-111-L116 denominado "Adquisición de repuestos de motoniveladora"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa de fecha 04.01.2017; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 06.02.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 06.02.2017; Oferta del proveedor: **ALEJANDRO MARTINEZ AMESTICA**, Rut. **13.105.468-8**, por un monto total de **\$1.651.244.-** impuestos incluidos, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación pública N°2771-111-L116 denominado "Adquisición de repuestos de motoniveladora", al proveedor: **ALEJANDRO MARTINEZ AMESTICA**, Rut. **13.105.468-8**, por un monto total de **\$1.651.244.-** impuestos incluidos.
- 2.- Destínese la adquisición de repuestos de motoniveladora, a la Administración Municipal.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.06.005, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).



MIGUEL GUERRERO MALDONADO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANDRES PARRA SANDOVAL  
ALCALDE (S)

APS/MGM/RFC/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
13 FEB 2017  
RECIBIDO..... HORA.....  
PROCEDENCIA *Alcaldía*.....  
FIRMA *vsf*.....